



<b>No. EXPEDIENTE</b>
SRSNORC-DAF-CD-2025-0021
<b>No. DOCUMENTO</b>
SRSNORC-DAF-CD-2025-0021

**SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO NORTE I**

08 de Julio 2025

**FICHA TECNICA**

Página 1 de 3

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **073**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Especificaciones
1	LIBRAS DE CAFÉ MOLIDO	LBS	300	MOLIDO Y TOSTADO, SEMILLA PEABERRY, EMPAQUE AL VACIO, <b>PAQUETE DE UNA LIBRA</b>
2	LIBRAS DE AZUCAR CREMA	LBS	400	COLOR CREMA, REFINADA, <b>PAQUETE DE 5 LIBRA</b>

**1.0 Detalle técnico de los bienes y servicios requerido**

**1.1 Oferta:** El proponente deberá suministrar los bienes requeridos al Servicio Regional de Salud Norcentral, además deberán incluir en su oferta el transporte.

**1.2 Oferta económica:** El proponente deberá ofertar precios justos y/o que no sobrepasen exageradamente el precio requerido, además los impuestos de Ley deberán ser parte inherente de su propuesta económica.

**1.3 Entrega:** El proponente deberá entregar en plazo no mayor de 48 horas posterior a la orden de compra.

## **2.0 Presentación de la Documentación Contendida**

1. Formulario (SNCC.F.034) de presentación de Oferta.
2. Formulario (SNCC.F.042) información sobre el Oferente.
3. Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas actualizado o acuse de inscripción indicando que está en proceso y resaltar el rubro de bienes y servicios para este procedimiento.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales y vigentes a la fecha.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y/o recibos de pago donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de impuestos de sus obligaciones fiscales con el pago de la Tesorería de la Seguridad Social y vigente a la fecha.
6. Comunicación con la aceptación del plan de entrega, garantía y aceptación de las condiciones de pago establecidas.
7. Copia de cedula o pasaporte del representante legal de la empresa.
8. Ficha técnica debidamente realizada de acorde a especificaciones requeridas para el proceso de **ADQUISICION LIBRAS DE CAFE Y AZUCAR CREMA PARA USO DEL SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO NORTE I.**
9. Formulario (SNCC.F.033) Presentación de Oferta Económica o cotización.
10. Registro Mercantil

## **3.0 Criterios de Adjudicación**

Se evaluarán las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en esta Ficha Técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

### 3.1 Declaratoria de Desierto

La Dirección Administrativa y Financiera podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

### 4.0 Condiciones de Pago

El SRSN II deberá entregar los pagos a crédito con plazo a Noventa (90) días luego de haber sido realizado la recepción satisfactoria y acordada en el plan de entrega del servicio contratado.

Para la realización del pago es requerido el conduce de entrega y la factura con comprobante gubernamental, el mismo debe ser depositado en la Unidad de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo nivel del Servicio Regional de Salud Cibao Norte I en la Ave. 27 de febrero, No. 24, Cerros de Gurabo, Santiago.

*María Altagracia Franco*

**María Altagracia Franco**  
Encargada de Mayordomía



*Abel Castro*

**Abel Castro**

Encargado de Almacén del SRSN I

